

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

22548 *Resolución de 30 de octubre de 2025, de la Dirección General de Estudios, Formación e Investigación en Seguridad Pública, de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad de la Administración Pública, por la que se publican las bases y la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso a plazas de Policía Local en ayuntamientos de Canarias.*

En el «Boletín Oficial de Canarias» número 215, de 30 de octubre de 2025, se ha publicado la Resolución de 20 de octubre de 2025, por la que se aprueban las bases de la tercera convocatoria anual unificada para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, de plazas pertenecientes a la Escala Básica, Policía, Grupo C, Subgrupo C1, de varios Ayuntamientos de Canarias, y se convocan las correspondientes pruebas selectivas. El apartado segundo *in fine* de la referida resolución prevé la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de un extracto de la misma, siendo la fecha de dicha publicación la que se tome como referencia para el cómputo de plazos.

El número total de plazas que se convocan es de 180 (ciento ochenta), conforme al detalle por Ayuntamientos que figura en la base 1.2, ampliables en los términos prevenidos en la base 1.3.

El plazo de presentación de solicitudes de participación en dichas pruebas selectivas será de veinte días hábiles, conforme dispone la base 3.5, contados desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente extracto de la referida resolución.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Canarias», así como en el portal web de la Dirección General de Estudios, Formación e Investigación en Seguridad Pública: <https://www.gobiernodecanarias.org/formacion/seguridad/> y el tablón de anuncios de la sede electrónica: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/destacados_menu_home/tablon_anuncios.

Canarias, 30 de octubre de 2025.–El Director General de Estudios, Formación e Investigación en Seguridad Pública, José Manuel González Afonso.